COMUNICADO 2288

AVANZAN DICTÁMENES QUE FORTALECEN LA PLANEACIÓN URBANA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN BC

- **Comisión de Desarrollo Metropolitano respalda actualización de normas urbanas y ambientales en Baja California**

- **Impulsan eficiencia energética, energías limpias y gestión de riesgos como criterios para el desarrollo ordenado de las ciudades**

Mexicali, B.C., lunes 9 de noviembre de 2026.- En sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes del Congreso del Estado, que encabeza el diputado Jesús Daniel Razo Córdova, fueron aprobados tres proyectos de dictamen relacionados con el desarrollo urbano, la edificación sustentable y la protección ambiental.

El primer asunto aprobado corresponde a actualizar la actualizar la Ley de Desarrollo Urbano del Estado para adecuar las denominaciones y atribuciones de las dependencias públicas que intervienen en la planeación y el desarrollo urbano a la actual estructura del Gobierno del Estado, brindando mayor claridad y certeza jurídica en la aplicación de la norma.

Asimismo, fue respaldada una propuesta para fortalecer la planeación del desarrollo urbano y la vivienda mediante criterios de protección ambiental y gestión de riesgos, así como para impulsar una mayor coordinación entre las autoridades de protección civil y ordenamiento territorial; ambas iniciativas fueron presentadas por el diputado Ramón Vázquez Valadez.

También fue avalada una propuesta de la diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina para reformar la Ley de Edificaciones del Estado, a fin de incorporar criterios de eficiencia energética, aprovechamiento de energías limpias y renovables, así como el uso sustentable de la energía dentro de los lineamientos que deberán observar los reglamentos municipales de edificación. La medida busca fortalecer la homologación de criterios en esta materia entre los municipios de la entidad.

En los trabajos de análisis y dictaminación participaron; además del diputado presidente de la Comisión, las diputadas Evelyn Sánchez, Gloria Miramontes y Angélica Peñaloza Valdez, y los legisladores Jorge Ramos y Humberto Valle.

Las diputaciones integrantes de la comisión coincidieron en que las propuestas contribuyen a la actualización del marco normativo estatal, incorporan criterios de sustentabilidad en el desarrollo de las ciudades y fortalecen los instrumentos de planeación para un crecimiento urbano más ordenado y seguro.

Los tres dictámenes continuarán el trámite legislativo correspondiente para su análisis y, en su caso, votación ante el Pleno del Congreso del Estado.